

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 307

OVIEDO.—Jueves 8 de Mayo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18
año.....	35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Obreros de antaño

Cuando los partidarios de las antiguas corporaciones nos hablaban de los obreros del tiempo pasado, acostumbraban a trazarnos pinturas idílicas. Entonces—nos dicen—no había huelgas; los intereses de patronos y compañeros no eran, como parecen hoy, opuestos; el taller de antaño era un verdadero hogar en que el maestro trabajaba al lado de los compañeros y aprendices, que trataba como a hijos, sentándolos a su mesa. Y ni había jornadas de trabajo abrumadoras, ni salarios de hambre, ni trabajo nocturno, ni las mujeres tenían que abandonar su casa para ganar un jornal mezquino, ni había una barrera infranqueable entre el trabajo y el capital. El obrero, que había empezado por ser aprendiz, llegaba casi siempre a ser patrono, maestro, jefe de taller.

Cuadros como este han entusiasmando a más de un improvisado sociólogo. Los reaccionarios han hecho bandera de los antiguos gremios y el llamado socialismo católico suspira por aquellos tiempos de verdadera fe en que todo el mundo era feliz. Mas ¡ay!—que alguien diría, traduciendo directamente del francés *man ¡he las!*—la verdad histórica se va abriendo paso; adios, idilios! Eruditos como M. Hauser, el ilustre profesor de Clermont Ferrand, se han impuesto la tarea impía de destruir la leyenda. Y la realidad aparece otra, muy otra, a través de los libros como el titulado *Ouvriers du temps passé*, del profesor citado.

He aquí, en brevíssima nota, algunas de las conclusiones a que llega dicho publicista en su notable estudio sobre los obreros de los siglos XV y XVI:

Jornada de trabajo. Entonces, como ahora, intervenía el poder público para reglamentar la jornada de trabajo, pero no para reducirla, sino para alargarla. En muchos oficios la jornada empezaba a las cuatro de la mañana y terminaba a las nueve de la noche. En 1571, los obreros impresores de Lyon trabajaban desde las dos de la madrugada hasta las ocho o nueve de la noche, lo mismo en invierno que en verano.

Trabajo nocturno. No era tan frecuente como ahora, más en virtud de consideraciones filantrópicas que nadie tenía en la mente, sino por las dificultades que entonces ofrecía el alumbrado y lo expuesto que se estaba a los incendios. Con todo, había muchos oficios en que se trabajaba de noche, sobre todo en épocas de apuro. En tales casos, los niños—los aprendices—trabajaban al lado de sus compañeros.

Trabajo de las mujeres. Había muchos oficios en que trabajaban exclusivamente mujeres y los había en que éstas trabajaban al lado de los hombres, sometidas a la misma jornada y ganando salarios más reducidos, que entonces como ahora producían el efecto de disminuir los de aquéllos. Además, la situación de la mujer en los gremios era peor que la que disfruta en las asociaciones de hoy, a causa de las preocupaciones de la época, poco feminista.

Salarios. El poder público intervenía en la regulación de los salarios, pero no para fijar un mínimum, como hoy se pide, sino para fijar un maximum. Naturalmente, la fijación de un salario máximo, unido a la estrecha y minuciosa reglamentación de todo lo referente al trabajo en el seno de las corporaciones, servía admirablemente para proteger al patrono contra el obrero, reduciendo el precio de la mano de obra. No es fácil, según M. Hauser, comparar los salarios de aquella época con los de hoy, a causa del diferente valor de la moneda; pero en muchos documentos de aquel tiempo se leen quejas amargas que dan una triste idea de la situación de los trabajadores.

Aprendices, compañeros, patronos. A juzgar por los términos en que redactaban los contratos de aprendizaje, pudiera creerse que la condición de los

aprendices de aquella época no dejaba nada que desear. No obstante, nuestro autor deduce de infinidad de documentos, sin olvidar los textos puramente literarios, que una cosa era el aprender en la ley y otra muy diferente en el taller. En cuanto a los compañeros, a los obreros propiamente dichos, no sólo no llegaban siempre a ser patronos, sino que llegaban, como hoy sucede, en muy pocos casos. Tenían que sufrir un examen que se prestaba a todo género de abusos y debía satisfacer derechos elevadísimos de entrada a la sociedad patronal. Además, aun cuando fuesen recibidos patronos, la mayor parte de las veces carecían del capital necesario para establecerse.

Huelgas. No faltaban por aquel tiempo. La famosa de Lyon de 1539 duró 5 años. Hacia la misma época, tuvo lugar otra en París que duró también varios años. En ambas, el poder público intervinó en favor de los patronos. Tal era, según el ilustre profesor de Clermont Ferrand, la situación del trabajador francés en los siglos XV y XVI. M. de Avenel y el conde de Mun dirán lo que gusten; pero los hechos son más elocuentes que las palabras. Afortunadamente aquellos tiempos pasaron, y—creando todos los fósiles habidos y por haber—¡no volverán!

ALVARO DE ALBORNOZ.

A pluma y á pelo

No, no espere Udes. que diga nada aquí de la tentativa de suicidio de doña Beatriz, la cuarta hija de D. Carlos.

He de respetar siempre el dolor de un padre, que antes de cerrarse la herida que le produjera la fuga de doña Elvira con un pintor casado, se ve afligido por esta nueva desgracia.

¡Qué familia, Dios mío, qué familiar!

A propósito de la próxima jura ha exhumado el Sr. Peris Mora textos muy interesantes de D. Felipe IV de Austria, que se encargó del poder a los 16 años, y así salió ello.

En carta de 30 de Enero de 1647, dirigida a Sor María de Agreda,—la célebre monja en cuya correspondencia ha aprendido Silvela tanta gramática perda,—decía el cuarto Felipe:

«El haber heredado estos reinos de dieciséis años y entrando en este casaca con las cortas noticias que en aquella edad se adquieren...»

«Cortas noticias! Pues qué no se usaban entonces padres Montañas?»

«Y no había ido aun a los toros al bueno de D. Felipe?»

«Pero todavía ha dado con más textos Peris Mora, que resulta un erudito de buena ley.»

«El propio Felipe, en un prólogo a su traducción de la *Historia de Italia*, de Francisco Guicciardini, remacha el clavo diciendo:

«Cosa sabida es generalmente y la misma naturaleza nos lo enseña, cuando faltara la experiencia y el verlo cada día, que la puericia y menor edad de los hombres es más inclinada a lo ocioso y las travessuras que piden aquellos años, que a las noticias, estudios, buenas letras y artes, pues el discurso y entendimiento no está en estado que elige lo mejor y más provechoso, sino lo más desocupado, lo que agrada y entretiene más. Estas razones militan mucho más vivamente en los príncipes y personas grandes, porque aunque sus padres los den maestros doctos y virtuosos, y los ordenen que estudien con cuidado y vigilancia, si acaso no se inclinan al trabajo ni entran con gusto en las lecciones, es muy difícil el instruirlos, pues los maestros nunca se atreven ni aun pueden usar de rigor grande en la enseñanza con personas tales, que es lo que solo aprovecha en aquella edad para conseguir fines lúcidos.»

¡Digo, digo! ¡Si sabía Pedagogía, aunque mala, D. Felipito!

«Pero la falta de discurso y entendimiento a los dieciséis años sería en aquellos tiempos; que lo que es ahora...

ahora, véase el *Heraldo* uno de los días que se levanta dinástico.

Y, además, ya se sabe que

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

De modo que lo que le haya pasado a Felipe IV en el siglo XVII no prueba nada, absolutamente nada. Ahora estamos en el siglo XX.

No era ningún niño inocente Fernando VII y se le fueron de entre las manos las Américas.

Tampoco se hallaba en la tierna infancia D.ª María Cristina y perdimos poco que quedaba

Que se callen, pues, esos republicanos. ¡Quién sabe si los niños probarán mejor!

¡Dios nos eja confesados!

¡La que se va a armar con el prólogo de Pérez Galdós a su hermoso, aunque no aplaudido drama, *Alma y vida!*

¡Pues no protesta contra el clero de provincias?»

«Pero D. Benito!... ¿Dónde me deja V. el de Madrid?»

«El teatro entero, dice, se ve amenazado de ruina por la zapa del clérigo imperante.»

«Clérigo, ha dicho? ¡Qué irreverencia! ¡Ni que conociera a los de *El Carbayón!*

«Pero no, porque no son imperantes, a Dios gracias.»

Aunque quieran ser imperativos.

Y, además, no pierden función de teatro.

Y sigue este D. Benito de mis pecados, tan dejado de la mano de Dios como las torres de las catedrales que desprecio al aire fueron y a su gran pesadumbre se rinden sin decir: «¡Allá voy!»

«Mientras disfruta de *exequatur* el género chico, contra el grande se emplean toda clase de armas, así las más contundentes como las más sutiles.»

Armas melladas, maestro. Bien lo ha demostrado *Electra*.

«Seguro estoy de que mis amigos de la prensa continúan abominando de la ruina del Teatro; por los procedimientos conocidos de todo el mundo; pero no se atreverán, no, ni aun siendo muy radicales, a combatir la campaña en que aparecen como visibles soldados las damas pudientes, porque éstas saben ponerse la mantilla ó el sombrero y correr de casa en casa quitándole suscripciones al periódico que a protestar se atreva.»

Ahora lo comprendo todo, cosa de que no será capaz en su vida Romero Robledo.

«Es decir, ahora me explico porqué se callaron como muertos los periódicos de Oviedo en aquellos mal llamados días de las representaciones de *Electra*. ¿Se trataba de suscripciones? Entendido, entendido; no diga V. más.»

Pero D. Benito es cruel.

No se contenta con fustigar, así el grosero mercantilismo de la mayor parte de la prensa, sino que arremete contra padres y maridos:

«Los maridos ó padres, dice, refiriéndose a los de las señoras susodichas, los hombres que fueron en las grandezas nervio y músculo poderoso de la nación, en las decadencias el órgano lesionado y el tejido descompuesto. Ved en ellos la Parálisis patria; ved cómo se tuerce el rostro y se desfigura la boca de nuestra enferma clase directiva y cómo tiemblan sus manos y se arrastran sus pies. Los maridos ó padres que en el caso relativamente baladí del teatro ocasionan la muerte son los mismos cabezas de familia que en órdenes más altos toleran el desgobernio, la burla política y todo lo demás que vemos y lloramos, sin que les saque de su enervación el presagio de nuevas catástrofes.»

«Que sí, D. Benito, que sí! Y á lo más se desquitan luego apedreando algún convento al son del himno de Riego, como si fueran los frailes y no ellos mismos los culpables de la situación en que nos hallamos.»

HAY QUE INGENIARSE

CUENTO

El cura de X era un santo en toda la extensión de la palabra,

Después de atender á sus necesidades que eran muy reducidas, invertía lo que sobraba de la exigua asignación que percibía, á socorrer á los pobres de su parroquia.

En la iglesia de X nada faltaba, pues el señor cura era muy celoso del culto. En cambio él vivía miserablemente.

—Nada es mio—decía—todo es de los pobres.

Y era verdad. Sucedió que el prelado giraba la pastoral visita y se hospedó en casa del cura de X.

Cuando el obispo, que ya tenía noticia de las virtudes del cura, vio las privaciones á que vivía sometido aquél hombre, quedó maravillado.

Llegó la hora de la comida y entonces comprendió que el párroco había hecho un verdadero sacrificio. Sabía demasiado el obispo que el buen cura de X no se regalaba á diario con tan ricos manjares, como los que fueron presentados en la mesa.

En ésta había convidados algunos sacerdotes de las parroquias vecinas y cuando, terminada la comida, se retiraron, el prelado conversó breves momentos con el cura de X.

Hízole el obispo algunas observaciones acerca de la pobreza en que vivía, á lo que el santo varón contestó diciendo que su parroquia era muy pobre y que si había de atender á las necesidades de sus feligreses, no podía él permitirse muchos lujos, añadiendo que, no obstante estaba conforme y muy satisfecho en el pueblo de X y que solamente en virtud de la santa obediencia cambiaría su parroquia por otra, aunque esta le produjese más pingües rendimientos.

Al día siguiente continuó el obispo la visita á las demás parroquias y al despedirse del párroco de X le dijo:

—Adios señor cura; voy satisfechísimo de V. Dios premiará sus virtudes, pero se puede ganar la gloria sin tantas privaciones.

Su parroquia es pobre, pero hay que ingeniarse.

Y dando á besar su pastoral anillo al cura, se alejó acompañado de su secretario.

La tertulia del cura era en la botica del pueblo.

Allí se reunía lo más granadito de X, pero el cura con nadie tenía tanta intimidad como con el boticario.

A este refirió todo cuanto le había ocurrido con el obispo, y le preguntó su opinión acerca de la interpretación que debía dar á las frases «su parroquia es pobre, pero hay que ingeniarse».

El boticario, que sabía perfectamente que su amigo el párroco era un bendito contentó con evasivas.

No habían transcurrido ocho días, cuando de la iglesia de X desapareció la santa tutelar de la parroquia.

El pobre cura estaba insondable. Temía las censuras del prelado y las de sus feligreses.

Varios de estos, que regresaban una tarde de sus labores en el campo, fueron corriendo á casa del cura y llenos de alegría le refirieron que habían hallado en un camino la imagen de la patrona, colocada sobre una piedra y adornada con flores.

El cura no cabía en sí de gozo.

Organizó una procesión y la santa fué conducida con gran solemnidad á la iglesia.

Pero he aquí que á los tres días desaparece nuevamente la imagen y vuelven á encontrarla unos pastores en el mismo camino y sobre la misma piedra que la vez primera.

El boticario se encargó entonces de completar la obra que había comenzado.

Indicó á todos sus amigos y á cuanta-

gente concurría á la botica, que la desaparición de la patrona y su traslado al lugar en donde había sido hallada, era prueba evidente de que quería se le erigiese allí una ermita.

El mismo inició una suscripción que alcanzó en seguida á una cantidad respetable.

Se solicitó permiso del obispo para comenzar las obras.

Al concederle, escribió particularmente al cura repitiéndole las misteriosas frases «Hay que ingeniarse.»

Comenzaron las obras y antes de que estuviese terminado el templo, llegó el día de la patrona.

La sencilla fiesta de otros años, fué en aquél una solemne romería.

De todas partes acudieron peregrinos que llevaban á la milagrosa santa ricos presentes.

Se ha tardado en inaugurarla, pero no podemos echarlo en cara á Luciano Berriatúa, porque gracias á sus titánicos esfuerzos hoy posee Madrid uno de los más importantes teatros de Europa, por su grandiosidad, confort y lujo.

La música de *Circes* de Chapí, y la letra, de Ramos Carrión, quien ha buscado en la mitología el argumento del libreto.

El argumento es sencillamente una de las más peligrosas aventuras de Ulises, el bravo rey de Itaca vencedor de los troyanos; aquella en que estuvo á punto de ser víctima de la enamorada y astuta diosa Circe, cantada por Homero.

El libreto está escrito en sonoros versos, y la música, á juzgar por lo poco que hemos oído en algunos ensayos parciales, no dejará descontentos é los defensores de las tendencias que hoy imperan en materia de música, siendo además, digna de un compositor de de altos vuelos.

La *Torre del Oro*, *La procesión del Corpus* y *El dominguillo*, son los títulos de las obras estrenadas estos días en Apolo, Lara y Cómico respectivamente.

Por regla general, siempre dejan las empresas teatrales, con razón sobrada, el estreno de las obras que no le merecen confianza para el final de la temporada, motivo por el que por regla general constituyen un fracaso.

Y de fracaso podemos calificar el estreno de las tres obras mencionadas, aunque las protestas del público no fueron ostensibles.

La menos mala de las tres es el juguete cómico *La procesión del Corpus*, de Larrubiera y Casero; y la peor, *La Torre del Oro*, que es una de esas obras que pretende ser un cuadro regional con vistas al melodrama comprimido, hoy tan en boga, y que no pasa de ser uno de los diversos fracasos que ha sufrido la razón social Perrin y Palacios.

Para disputarse los favores de los que ya han comenzado á visitarnos con motivo de las próximas fiestas, los teatros refuerzan los cuadros de sus respectivas compañías. Julia Fons, Pinedo y Ruiz de Arana, han entrado á formar parte de las compañías que actúan en la Zarzuela, Eslava y Moderno, respectivamente.

Tampoco han faltado en la semana últimamente transcurrida los correspondientes beneficios, y estos han sido los de una de las mejores características de género chico; la señora Vidal y el de Loreto Prado.

DE TEATROS

JOSE BARRAL

Ambas artistas cuentan con generales simpatías, y por esto cualquiera puede figurarse lo obsequiadas que se verían en sus respectivas *seratias di' onore*.

BATERIA.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Tan generalizado está el vicio del juego en esta villa, que públicamente se habla de él en todas partes y hasta se cita los sitios donde se reúnen los jugadores.

Nosotros hemos oído diferentes veces decir que en tal ó cual reunión se tiraba de la oreja á Jorge; pero no hemos podido comprobarlo, como tampoco, al parecer, puede comprobarlo la policía.

Y cuando esta, que está destinada para averiguar esas y otras cosas no lo consigue, mal pudieramos nosotros obtener pruebas de semejantes *habladurías*.

Lo que si hemos sabido por una denuncia presentada á la alcaldía por un guardia municipal es que anteayer á las ocho y cuarto de la noche, un grupo de mozalbetes que se hallaban jugando á la carteta á la luz de un farol de la calle de Aguado se dieron á la fuga, ante la presencia del agente, dejando sobre el verde tapete (verde por que allí crece la yerba) la enorme cantidad de DOCE PERRINAS.

Lo peor del caso ha sido que mientras hulan insultaban á los guantes blancos (así los usan ahora los guardias) con palabras «sumamente feas».

A dos de los rapazos que fueron reconocidos los multó el alcalde con dos pesetas por barba.

Pero y á esos carteristas que no huyen, por que no se les multa y fuertemente?

«Será porque son ya más crecidos?»

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro los funerales por el descanso del que fué nuestro amigo y correligionario D. Eulogio Alonso Maceda, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro último número.

Al fúnebre acto asistieron mayor número si cabe de amigos de la apreciable familia del finado, á la cual reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer se verificó en el depósito del Hospital de Caridad, la autopsia del desgraciado Rosendo Rodríguez Menéndez, muerto accidentalmente en su panadería instalada en la aldea de Jove, según ya comunicamos en el último número de este periódico.

A las dos de la tarde y con numeroso acompañamiento, pues el Rosendo gozaba de generales simpatías, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de Cenero.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Un ruego nos vamos á permitir hacer al alcalde Sr. Ruiz Gómez, convencidos de que hemos de ser atendidos.

La casa conocida por la de las Cadenas, expropiada y pagada ya por el Ayuntamiento, debe ser cuanto antes derribada, tanto por el ornato público como por... la moral, pues es por demás sabido que clase de gentes la habitan desde hace bastante tiempo.

Por lo tanto, le suplicamos señor alcalde, de usted las órdenes oportunas para que antes que principie la temporada de verano, desaparezca aquel edificio que, como dejamos dicho, es por varios conceptos indigno de levantarse á la entrada de esta culta villa.

Seguros de que así lo dispondrá, le anticipamos las gracias más expresivas en nombre de todo el vecindario, señor Ruiz Gómez.

Reunido anteayer el comité del partido republicano federal de esta villa, con asistencia de los presidentes y de los delegados de los subcomités, quedó aceptado en principio el proyecto de celebrar en uno de los días del 18 al 20 del actual, un acto simpático para festejar la constitución de un nuevo Estado republicano.

Tan pronto tengamos más detalles, que se acordarán en reuniones sucesivas, los daremos á conocer á nuestros habituales lectores.

Por hoy nada más podemos adelant.

No viene una sola vez á Gijón el antiguo almacenero de máderas que fué de esta plaza D. Magnus Blikstad, que

no deje un grato recuerdo entre el proletariado gijonés.

En su reciente visita pudo enterarse D. Magnus de que uno de sus más antiguos operarios y de su mayor confianza, el anciano Nicanor Sampedro, se encuentra ya tan achacoso que no puede asistir al trabajo la mayor parte de los días.

Pues bien, el Sr. Blikstad no quiere que su antiguo operario Nicanor Sampedro gaste más sus pocas energías, y al efecto, para que pueda vivir reposadamente los años que le restan de existencia, le ha señalado una pensión vitalicia que le evite seguir trabajando.

Acreeedor es por lo tanto el Sr. Blikstad al agradecimiento de todo el proletariado gijonés que con razón le quiere como á un padre.

¡Ojalá hubiera muchos patronos como D. Magnus Blikstad!

MIERES.—Por la benemérita de la Rebollada ha sido detenida en el pueblo de Ablaña, y puesta á disposición del Alcalde de Mieres, una mujer llamada Leandra Fernández Dominguez de 27 años, natural de Valdefuentes en León.

El Juzgado municipal de Tapia anuncia para el día 28 del corriente la subasta de varios bienes procedentes de embargo:

VILLAVICIOSA.—El día 27 del actual tendrá lugar en las Consistoriales de esta villa, la segunda subasta de aprovechamientos de caza concedidos en el plan de la vigente campaña forestal bajo el tipo de 200 pesetas.

NAVIA.—En las Consistoriales de esta villa se verificará el día 18 del actual la subasta de los inateriales que componen la casa ruinosa, llamada de la Escanda bajo el tipo de 125 pesetas.

De Instrucción pública.

En esta Secretaría general se han recibido los expedientes y ejercicios de los opositores á escuelas elementales de 825 pesetas de esta provincia y las actas y antecedentes de las oposiciones.

Se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública el nombramiento de maestro interino de la escuela elemental de niños de Serrapio (Aller) á favor de D. Angel González Montes, con la dotación de 312,50 pesetas anuales.

El mismo nombramiento se remitió á la ordenación de pagos y Junta de Instrucción pública de Madrid.

D. Ramón González Viela ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de San Tirso de Mieres, con el haber anual de 312,50 pesetas, cuyo nombramiento se ha remitido á la Junta de Instrucción pública de Oviedo y á la ordenación de pagos y Junta de Madrid.

Ha pasado á informe de la Junta de Instrucción pública de Oviedo una instancia de D. Pascual González Crespo, Maestro de Santullano de Salas, en solicitud de licencia.

A informe de la misma Junta se remitió una instancia de D. Claudio Alvarez y Alvarez, solicitando se le nombre sustituto en propiedad de la escuela elemental de niños de San Pedro de Olleros.

Se ha pedido el mismo informe en la instancia presentada para D. Silverio Villalumbrales, solicitando se elimine del anuncio de concurso único, la escuela de Tobajo de Camino.

Oviedo

LAS FERIAS DE LA ASCENSION

Lo desapacible del día no permitió que ayer se reunieran en la feria gran número de feriantes y las muchas cabezas de ganado de todas clases que llegaron á esta ciudad.

Hoy comenzarán en firme las ferias, que continuaran hasta el domingo, y por cierto que prometen estar muy animadas, á juzgar por la afluencia de forasteros que ayer se advertía.

En el trea correo de ayer llegaron las cuadrillas de «Revertitos» y el «Chico de la Blusa» y D. Tancredo López, que harán su presentación en la plaza de toros á las tres de la tarde de hoy.

Según nos enteraron, ayer estuvieron en la plaza los señores gobernador y al-

calde, quienes salieron muy complacidos de la buena estampa de los bichos que habrán de lidiarse ó sacrificarse hoy en Buenavista.

Nosotros no entendemos de esto, pero el Gobernador, como buen andaluz, entenderá, seguramente; y si él dice que son buenos toros y conoce de ello como conoce de otras cosas bastante más graves que afectan al buen gobierno de la provincia, no hay duda que los aficionados tendrá una corrida en toda regla...

Pero Dindurra y las nubes sobre todo, digan lo que quieran el Gobernador y el alcalde.

Por si el tiempo abonanza y al fin puede celebrarse la corrida de toros, la empresa de los coches de punto ha determinado aumentar un 100 por 100 los precios de la tarifa establecida para el servicio de dichos carruajes.

Ese es el mejor modo de que la gente de toros vaya á pie hasta Buenavista en lo cual hará perfectamente.

Ayer se vió ante una de las secciones de la Sala de lo criminal de esta Audiencia el incidente promovido por el defensor del canónigo apologista de esta S. C. Basilica y redactor en jefe de *El Carbayón*, D. Maximiliano Arboleya, en suplica de que se repusiera el auto del juzgado de esta ciudad declarando procesado á dicho canónigo periodista, por injurias graves inferidas en el periódico clerical citado al profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Aniceto Sela.

Como la vista de este incidente fué á puertas cerradas, sólo pudieron asistir á ella los representantes de las partes que eran los Sres. Trapiello y Alonso, abogado y procurador respectivamente del canónigo procesado, y los Sres. Pedregal y Peso, abogado y procurador del catedrático ofendido.

Sin embargo, hemos podido oír desde los pasillos casi todo lo que, á puertas cerradas, dijeron los letrados Sres. Pedregal y Trapiello.

El Sr. Arango que era el relator de turno, leyó los antecedentes del auto apelado; y seguidamente el Sr. Trapiello repitió los argumentos que expusiera el martes en defensa de su defendido el canónigo injuriador, añadiendo solamente que debían imponerse las costas á los querellantes, por considerarlo temerarios al ejercitar la acción criminal contra el canónigo más allegado al Ordinario de la diócesis.

El Sr. Pedregal, letrado representante del Sr. Sela, manifestó que por no cansar la atención de la Sala, no rebatía los fútiles argumentos de su digno compañero el defensor del periodista eclesiástico, pues lo había hecho con todos los fundamentos legales y racionales en la vista anterior.

Y como tiene la seguridad de que se cumplirá en todas sus partes la ley, de la que son dignos representantes los Sres. Magistrados, no podía suponer que se accediera á la petición de la defensa del procesado, por no ser tiempo oportuno para pedir la acumulación de los autos.

En vista de todos los razonamientos expuestos, terminó el Sr. Pedregal solicitando la confirmación del auto justamente dictado por el Sr. Juez de Instrucción por el que se declara procesado á D. Maximiliano Arboleya y Martínez, canónigo apologista de la S. I. C. Basilica de Oviedo y redactor en jefe de *El Carbayón*, que pasa por ser el órgano en la prensa del señor obispo, tío del procesado, y pidiendo además que se le impongan las costas á éste, ya que así lo manda la ley.

En este estado, se dió por terminada la vista, cuyo resultado comunicaremos á nuestros lectores en cuanto conozcamos el auto de la Sala de lo Criminal.

Ayer se decía en la Audiencia que había sido confirmado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de esta capital contra el canónigo Sr. Arboleya y Martínez, en la causa que se sigue por injurias graves inferidas en el diario clerical *El Carbayón*, al ilustre profesor de esta Universidad D. Adolfo A. Buyla.

Decláse también que en el auto de la Sala de lo criminal se imponían las costas en primera y segunda instancia al procesado, con estricta sujeción á lo que la ley determina en tales casos; pero como todo esto no eran más que rumores infundados, nosotros no respondemos de la exactitud de la noticia hasta que veamos plenamente confirmado lo que ayer se decía en la Audiencia.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de las fincas rústicas que en el Concejo de la Ribera de Arriba han de ser expropiadas con las obras del ferrocarril de Ujo á Trubia de que es concesionaria la Sociedad general de ferrocarriles Vasco Asturiana el señor Gobernador ha acordado declarar la

necesidad de la ocupación de dichas fincas y que los interesados comprendidos en las nóminas, publicadas en el *Boletín oficial* acudan á aquella alcaldía en el plazo de ocho días á fin de nombrar el perito que á cada uno haya de representar en la tasación de sus fincas.

Se ha participado á D. Bernardo Acebedo y Huelves el acuerdo y dictamen del consejo Universitario respecto á la obra de que es autor en unión de don Fermín Canella titulada «Rudimentos de Derecho usual é instrucción cívica».

Se ha remitido á la superioridad los documentos prevenidos para la expedición del título de Licenciado en Derecho de D. Sergio Acebedo y Sanchez.

D. Antonio Aparicio, Catedrático de la facultad de Ciencias de esta Universidad, solicita por oposición la cátedra de Química Orgánica, vacante en la de Salamanca.

D. Enrique Fernández Echevarría, Profesor de la Facultad de Ciencias de Oviedo, se muestra aspirante por oposición á la cátedra de Analisis matemático (primer curso), vacante en la Universidad de Salamanca y en previsión de que se adicione otras.

La Dirección general de Carabineros ha concedido los siguientes premios de constancia á los individuos de la Comandancia que se expresan:

- De 2,50 pesetas mensuales á José Díaz Yebra y Manuel González Fernández.
- De 5 pesetas á Antonio Martínez Bravo, Joaquín Fernández Gordon y Juan Vergara Lisón.
- De 7,50 á Santiago Fariñas de Bar, y de 22,50 á Manuel Yañez Paño y Rafael Mendez López.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 50,25 pesetas, que percibe por la intervención de aquel Centro D. Fernando López Pérez, teniente de voluntarios retirado se abone en lo sucesivo por la de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda pública, autoriza á esta Delegación de Hacienda y, prórroga el plazo hasta fin del mes actual, para la admisión en las oficinas provinciales, á los efectos del cange, de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, correspondientes á la emisión de 31 de Julio de 1900.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

- De 75 pesetas á un vecino de Carabia en Langreo por llevar armas prohibidas; á un vecino de Ciaño, por embriaguez y blasfemo; á dos vecinos de Sama de Langreo, por escándalo y blasfemo; á cuatro vecinos del Carbayón, por blasfemos; á un vecino de Perlera, en Carreño, por blasfemo; á un vecino de Candás por id. á un vecino de Perera en dicho concejo, por llevar una navaja de grandes dimensiones; á un vecino de la Rebollada, en Mieres, por llevar un revolver; á ocho vecinos de Salinas y Arnao, en Castrillón, por escándalo y blasfemo; á un vecino de Rio en Aller, por blasfemo y á un vecino de la Arena en Pravia, por embriaguez y blasfemo.
- De 10 pesetas, al mayoral de un coche que hace servicio de Cu fillero á Avilés, por carecer de licencia.
- De 125 pesetas al dueño de una taberna de Posada, en Llanes, por tener abierto después de la hora reglamentaria; á un tabernero de San Martín de Linares, por id. id. á la dueño de una taberna de la calle de la Lueta, en esta capital, por id. id. y al dueño de un café de esta ciudad por id. id.

Pérdida

El domingo pasado se extravió en el Teatro Campoamor un alfiler de oro, de caballero.

La persona que la haya encontrado, puede é regalar en esta administración ó en la calle Puerta nueva alta número 2, piso 3.º donde se gratificará si así lo desea.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia han sido puestos al pago para mañana los siguientes

CHEQUES

- D. Nicolás G. Rivero, 494 pesetas.
- D. Aquilino M. Delatre, 37,05.
- D. Florencio Valdés, 68,24
- D. Eladio Muñoz, 494.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento infantería del Príncipe, de cinco y media á siete y media en el paseo del Bombé.

Pasodoble «Saxbrucher», Talabía Poika «Las Patinadoras», Zabalza: Potpourri «Un Ballo in Maschera», Verdi.

Tanda de vales «A ti» Valtentel Mazurka «Haga usted el favor» Ercilla Paso de ble final.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repeiciones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería Juan Serrano y Compañía Cavadaveilla, 2

En la mañana de ayer la cátedra de Derecho civil español (primer curso) de nuestra Facultad universitaria se trasladó al juzgado municipal para que los alumnos viesan por sí mismos y practicasen en el Registro civil las inscripciones del estado personal en los libros de nacimientos, matrimonios, defunciones y ciudadanía.

Avisado el secretario Sr. Nieto concurrió enseguida á mostrar al catedrático de dicha asignatura D. Fermín Canella y sus discípulos los elementos dichos de aquel archivo judicial y asimismo expedientes varios de reconocimientos y legitimaciones, incapacidades, etc. que fueren leídos por los alumnos, haciéndose las observaciones oportunas, según los casos.

Otro día concurrirá la misma clase al registro de la propiedad y a la Audiencia, para otras practicas análogas de la asignatura.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICAR BONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz.

Pídense en farmacias y al autor San Mareos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 050 pesetas.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se cura con la *Lacto ferina* del Dr. Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el Teatro

Tan hermosa es la magistral obra de Ayala «El tanto por ciento» que cuantas veces se anuncia en los carteles, tantas acude el público al teatro con ansia de saborear sus fluidos versos y de admirar los grandes pensamientos que encierra.

Hasta los artistas que toman parte en el desempeño de la obra se esmeran en la ejecución de sus respectivos papeles. Y que es cierta esta afirmación nuestra, lo corrobora la interpretación que obtuvo anoche, que no solo puede calificarse de buena, sino que fué la obra mejor interpretada por la Compañía Julia Sala.

Todos, actrices y actores, fueron muy aplaudidos en distintas ocasiones y llamados al palco escénico al final de los actos.

La distinguida actriz Sra. Sala y el Sr. Diaz de Mendoza, alcanzaron una ovación en la escena final del acto segundo.

Muy bien la señora Garzón y señorita Gómez.

El Sr. Martí hizo un Roberto como lo hacen los buenos actores.

Los demás, en sus papeles secundarios, diremos echando mano al cajón que contribuyeron al buen desempeño de la obra.

Para fin de fiesta se representó el chistoso juguete cómico de Calixto Navarro «Hija única» que también fué admirablemente interpretada.

En esta obra, se distinguió como no el Sr. Balmaña, que es un actor cómico de cuerpo entero, como ya hemos dicho en otra ocasión.

Tiene facultades suficientes para salir airoso en el desempeño de sus papeles, sin necesidad de recurrir á ciertos resortes, que si haran gracia, pero que la mayor parte de las veces son payasadas. Nuestro aplauso sincero, al Sr. Balmaña.

Espectáculos

Funciones para hoy jueves 8 de Mayo CAMPOAMOR.—A las 4.—La come-

dia en tres actos original de Jacinto Benavente «La gobernadora», y el chistoso juguete cómico en un acto de P. Pa.rellada «Los asistentes.»

A las 8 y 3/4.—Segunda representación del drama en ocho actos arreglado á la escena española por D. Eduardo Vidal y Valciano «El registro de la policía.»

PLAZA DE TOROS.—A las 4.—Gran corrida de toros procedentes de la ganadería de D. Máximo Herrán, de Colmenar Viejo, que serán lidiados y estoqueados por las cuadrillas de Manuel García (Reverito) y Vicente Pastor (Chico de la blusa.) En el tercer toro hará su presentación el célebre sugestionador de toros D. Tancredo López.

SALON ACTUALIDADES.—Pasaje.—Hoy darán principio en el teatro del Pasaje variadas sesiones de cinematógrafo. Esta noche se exhibirá una hermosa vista representando una corrida de toros.

Dado lo perfeccionado del aparato y la variedad de cintas de que se dispone no dudamos acudirá mucha gente al Pasaje.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 7 de Mayo de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,00
Banco España.	480,00
Banco Hispano Americano	111,00
Tabacaleras	401,50
por 100 Amortizable.	93,90

CAMBIOS

Londres, vista.	34,45
Paris, vista, dinero.	36,80

ORO

Afensino.	33,00
Onzas	34,00
nolsabeli	38,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	111,00
» » 2.ª	111,00
» » 3.ª	100,00
Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	135,00
Banco de Gijón	139,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	87,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	255,00
(Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	01,50
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100.	90,00
Idem Fab. de Mieres. 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias. 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 7

SENADO.—Continúa Primo Rivera su interpelación sobre los desastres de la guerra y ataca con este motivo la conducta del Gobierno liberal de aquella época, pero dirigiendo sus ataques principalmente contra Meret.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de circulación fiduciaria, interviniendo en él, Salazar, Girona y el ministro de Hacienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, acordando celebrarla mañana á pesar de ser día de fiesta.

Madrid, 7

CONGRESO.—Ibarra denuncia al Gobierno los abusos que se cometen en las oficinas provinciales de Hacienda y el ministro del ramo promete corregirlos.

El ministro de Agricultura contesta á preguntas de Nocedal y Besada diciéndoles que ha ordenado á los ingenieros que hagan cumplir á las compañías de ferrocarriles los reglamentos vigentes.

Nocedal ataca duramente al alcalde de Manresa, al que califica de socialista, por haber ordenado izar la bandera el día 1.º de Mayo en contra de la opinión de la mayoría de los concejales.

Dice, que el funcionario aludido preparó para recibir á Canalejas, un gran banquete al que asistirán todos los socialistas de la comarca.

Condema como insultante para nuestra bandera, el hecho de que la marim

extranjeras, en vista de la imposibilidad de vivir en España.

El ministro de Agricultura protesta de las palabras de Nocedal. lamentándose de que con ello contribuya á dar alientos á los enemigos de la patria.

Rectifica Nocedal diciendo que el que anima á dichos enemigos es Canalejas al dar fueros á los socialistas y anarquistas.

Se entra en el orden del día, reanunciándose el debate sobre la creación del Instituto del trabajo.

Contesta el ministro de Agricultura á Lombardero diciendo, que irá á Manresa accediendo á invitaciones que le tienen hechas.

Dice que no va en busca de aplausos, aunque se alegrará que le reciban bien.

Añade, que en ningún momento consentirá que se dirijan ataques contra los principios del Gobierno ni contra el sentimiento patrio.

Rectifica Lombardero y es desechada su enmienda.

Defiende el dictamen Eugenio Silvela; intervienen en el debate Romero Robledo, Navarrotreverter, Canalejas y Alvarado y se aprueba el proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 7

Se ha reunido en casa de Muro la minoría republicana parlamentaria, para tratar asuntos de mucha importancia para el partido.

Dicen de Washington que ha fallecido á consecuencia de una hemorragia el almirante americano Sampson, que fué el que derrotó á Cervera en Santiago de Cuba.

Madrid 7

En la isla La Martinica, un volcán en erupción, ha arrojado tan considerable cantidad de lava, que destruyó completamente las factorías.

Han desaparecido 150 personas, pero no se sabe con certeza el número de víctimas causadas por la catástrofe.

Ante el temor de que se repita la erupción, las gentes huyen despavoridas del lugar del siniestro.

Madrid 7

Una comisión de estudiantes visitó á Romanones para pedirle se concediera la aprobación de R. O. El ministro prometió estudiar el asunto.

En la calle esperaban á los comisionados muchos compañeros, los cuales organizaron una manifestación que recorrió varias calles gritando y alborotando.

Después visitó al mismo Romanones otra comisión para pedirle que no se accediese á la pretensión de los anteriores.

En el Congreso se corrió el rumor de que Romanones había sido objeto de un atentado, pero resultó inexacto.

Madrid 7

Algunos corresponsales han telegrafiado á sus periódicos dando la noticia de que Sagasta se hallaba gravísimo, y otros, pareciendo es aún poco esto, le dieron ya por muerto.

A consecuencia de tales infundios, Moret ha recibido varios telegramas preguntándole sobre la verdad de lo que ocurre.

Todo es inexacto, pues el Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Madrid 7

Dicen de Barcelona que los detenidos como autores de la silba á la bandera española se ven muy visitados y agasajados.

Se proyecta abrir una suscripción para socorrerlos y se trabaja activamente para que los pongan en libertad.

Madrid 7

Es probable que mañana vaya Sagasta á Palacio.

En Cuevas y Sierra Almagrera, grupos de huelguistas, trataron de ejercer coacción, teniendo que intervenir la Guardia civil que detuvo á varios de los revoltosos.

Esto pretendieron libertarios, tratándose con tal motivo una lucha con

los guardias, los que se vieron precisados á hacer fuego.

Resultaron heridos muchos, tres gravísimos.

Ante el temor de que ocurran más violencias, se han pedido refuerzos.

Madrid, 7

Comunican de Málaga, que en las cercanías de la población ha sido detenido por la Guardia civil, un sujeto que conducía en caballerías varios bultos sospechosos.

Examinados resultaron contener 18 tercerolas Remington que iban destinadas para los huelguistas del campo.

ROSON

Fundición de hierros y demás metales.

Se funde dos días cada semana. Especialidad en COCINAS ECONOMICAS, del sistema de Bilbao. Buges para carros.

C. González.—San Bernabé, 31, 1.º

Traspaso

De una tienda de ultramarines, por tener que ausentarse los dueños.

En la administración de este periódico darán razón.

Se necesita un oficial inteligente para la sastrería de Miguel Fernández.

SAMA DE LANGREO 8-7

EXTRAVIO

Del monte de Soto (Riviera de Arriba) se ha extraviado hará unos 8 días, una yegua roja, calzada de las patas, crin recortada, de 3 años, y de 6 cuartas de alzada.

Su dueña, Francisca Félix vecina del mencionado Soto, abonará á quien la entregue, los gastos que le hubiera ocasionado.

6-5

Se necesita

Persona que se encargue de una fábrica de aserrar maderas, movida por gas. Es condición indispensable que esté práctico en el trabajo de machiembrar, hacer molduras y demás operaciones propias de esta industria. Para más detalles, entenderse en Gijón con Garteún Hermanos, Yerma y Compañía, almacén de maquinaria, y en Oviedo, depósito de maderas, Dueñas 13, donde se dará razón.

HOTEL TRANNOY

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos á cualquier hora, y se sirven á domicilio, á precios sin competencia.

Vinos de Aragón

Milicias 1.º próximo á Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expenderán desde hoy á los precios siguientes:

1 Hectólitro	50,00 pesetas
1 Decálitro	5,25
1 Litro	55

Embotellado

25 Botellas	10,50 pesetas
18	5,50
1	45

En garrafrones

Cantara de 18-75 litros 10 pesetas. Servicio á domicilio. Exportación á todos los puntos de la provincia con deducción en los precios del importe de salidas.

Milicias 1.º (próximo á Correos) 80-7

CONSULTA ESPECIAL

para los enfermos de los ojos en OVIEDO los Martes, Jueves y Domingos por el Médico Oculista de Gijón

D. E. Ruiz de Azagra Lanaja

Horas de 2 á 5.

FONDA

LA COVADONGA

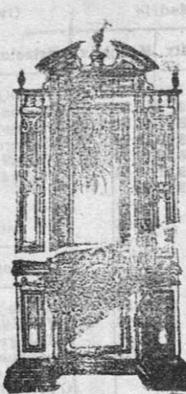
30-11

VENTA

Se hace de 200 palos para teléfono, de buena madera de roble y castaño.

Entenderse con D. Antonio Fanjul vecino de La Moral. LANGREO. 8-6

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfaría

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

Taller de Mármoles y Cantería

DE

Juan Montoussé

Uria 36, Esquina á la del Doctor Casal.

Se hacen toda clase de encargos en lápidas y panteones, en piedra y mármol.

Decoraciones de fachadas en piedra artificial, albañales de mármol comprimido, todo á precios reducidos.

Florones desde una peseta.

URIA 36, ESQUINA A LA DEL DOCTOR CASAL.

NOVEDADES

Blanco y Negro

URIA 10

Entre los mil artículos recibidos para la temporada de verano hacemos mención de un bonito y extenso surtido en sedas negras y de color, lanas, alpacas, chestrir y ergrandis de gran fantasía, sombrillas y abanicos de gran actualidad, talmas de encaje y tal con sobrepuestos de glaseé, de paño bordadas y perforadas y otros mil artículos difíciles de enumerar.

SASTRERIA

Verdaderas novedades en esta sección en la cual no solo se admira el extenso y variadísimo surtido en artículos nacionales y extranjeros, siné el irreprochable corte del acreditado Sr. Martínez.

CAMISERIA

Fantasia en sedas, sedalinas, céfros blancos y percales.

Gran surtido en corbatería y géneros de punto.

GRANDES ALMACENES

DE

Maderas y sierras mecánicas

CASTRO Y C.ª (S. C.)

AVILÉS

REPRESENTATE JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETTE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alfileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sras. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social die zmillones de peseta

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Gijón, Oviedo, Avilés, and San Juan. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase. —El correo que viene de Madrid, como los de más tarde, y diligencias, salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana. —Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde. —Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

GRAN SOMBRERERIA



PRECI FIO

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10



COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directos para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

IMPRESA LA ECONOMICA

Santo Domingo s. Oviedo

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11.618.400 Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta 70.000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por el presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndonos por Vales declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 25 de Mayo de 1902

Goyanes Hermanos COMISIONISTAS

gentes de la Compañía anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

EL PROGRESO DE ASTURIAS tiene establecido servicio permanente

Las esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde para planas primera y cuarta y hasta las cuatro de la mañana para las segunda y tercera.

Advertisement for 'SOCIADAD' featuring a woman in a dress and text about 'R. Rocafull' and 'Alcala 29 MADRID'.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 30 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MAQUINA Y BOBINA JENTRAL.

que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y vendedores que se valen de todos los medios, aun de los más capciosos, para responder al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el ardid de nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido, ó de revendedores absolutamente irresponsables.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Muneza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

FOLLATIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

V. DE FERREAL.

Misterios de la Inquisición

se daba cuenta de su presencia? y la sirena preocupábase más del baile que de otra cosa. —¡Vaya!... ¡Vamos adelante!—dijo de pronto el alguacil. —Entra tú—indicó «Mano fina» a su compañera, —No; tú primero—replicó «Culebrina». —Eres tú el que debes presentarnos. —Déjate de cumplidos—dijo interviniendo el alguacil.—«Culebrina» pasará conmigo, ya que no se atreve a hacerlo sola. Y tú, «Mano fina»,—agregó—siguenos; ya verás como hemos de ser bien recibidos. Dicho esto, «Coco» llevando del brazo a la «sirena» atravesó la puerta del local donde se celebraba el baile, con aire en que demostraba su satisfacción. «Mano fina» les seguía a poca distancia.

—¡Que Dios os guarde, señores!—exclamó el alguacil, descubriéndose. Al notar la aparición, tan inesperada, de aquellos tres personajes, salió un grito de sorpresa de los labios de todos los concurrentes, cesando la música por unos instantes. «Coco», «Mano fina» y la gitana se hallaban dentro del «Palacio de la Garduña». «Mandamiento» que se encontraba allí presente, le reconoció enseguida. «Culebrina» se adelantó tímidamente, llevando la vista baja. Una brillante claridad iluminaba la sala, pues en cada columna había dos grandes antorchas de resina. En el suelo, veíanse muchas esteras unidas unas a otras, las cuales servían de alfombra. La reunión ofrecía un aspecto pintoresco y caprichoso. Como queda dicho, la aparición del alguacil y de «Mano fina» y su compañera causó tal sorpresa que el baile fué suspendido de repente, volviéndose todas las cabezas hacia el sitio donde se hallaban los recién venidos. El jefe de la cofradía se acercó a la antífa «sirena» en actitud galante y mirándola bondadosamente, le dijo sonriendo;

—«Que santo del cielo te ha inspirado la hermosa idea de visitarnos hija mía? Bienvenida seas... y «Mano fina» también—agregó tendiendo al «guapo» una mano larga y callosa. «Mano fina» un poco confuso, tomó no sin alguna repugnancia, la mano del jefe. A la benevolente acogida que «Mandamiento» hizo a los ex-guardiños, sucedió un «viva!» general. Todos los circunstantes rodearon a sus antiguos camaradas colmados de aclamaciones y de toda clase de agasajos. Algunas «sirenas» de las inscritas nuevamente en la cofradía, contemplaban con placer a la graciosa y bella «Culebrina» que entre las gitanas no tenía en Sevilla rival. Después una de ellas se acercó a una «cobertera» de las más antiguas, y le dijo con risa de triunfo y de satisfacción: —¡Que guapa está! —Pues aun era más hermosa antes de abandonar la cofradía; sobre todo en ocasiones tales como aquella en que sedujo con una sola mirada al prior de los frailes de la Merced, a quien «Mano fina» vació un ojo de un puñetazo. —¡Cállate, vieja urracal!—dijo «Garabato» que había escuchado la conversación.

ción.—«Culebrina» será siempre la mujer más hermosa de Sevilla. Valemas ella con los guñapos que viste que las otras con sus perlas y diamantes. «Mandamiento» por su parte, no acertaba a disimular la alegría de que estaba poseído. Cojió de la mano a la «sirena» y la invitó a sentarse en una estera que se hallaba en el sitio principal de la habitación, diciéndole: —Hija mía; diviértete con las demás compañeras, mientras yo hablo con «Mano fina» pues tengo muchos deseos de hacerlo. Diciendo esto, tomó la mano del «guapo» é hizo seña a «Coco» para que les siguiese. Después les guió a un rincón separado a alguna distancia de la reunión. Una vez que se halló solo con ellos les habló así: —Supongo, hijos míos, qué la presencia de «Mano fina» aquí no es sin motivo, y por tanto deseo conocerle. Puede ser que nuestro querido «Mano fina» se encuentre en situación peligrosa y tenga necesidad de nuestros auxilios. Aunque en la actualidad no forme parte de la cofradía, nosotros estamos siempre dispuestos, como amigos y como camaradas a prestarle ayuda todas las veces que la haya menester... pero siempre sin contra-

venir a las leyes de nuestra honorable sociedad. —Hermano «Mandamiento» dijo «Coco». —No es preciso por ahora prestar ningún auxilio a «Mano fina». —Por el contrario; lo que necesitamos es que él nos preste el suyo. «Mandamiento» hizo un movimiento de sorpresa. —Tengo que proponerte una operación... Y, por cierto, de las más graves—prosiguió «Coco». Ahí el porque de haber venido aquí acompañado de «Mano fina». Escúchame, pues con atención; porque la cosa merece la pena. —Habla—dijo «Mandamiento» cada vez más sorprendido. —Hay en Sevilla—continuó el alguacil—un joven caballero, muy rico, que necesita de ti. —¡Por las barbas del rey!—exclamó «Mandamiento». —Yo estoy siempre a servicio de las personas que tengan mucho dinero. —Pues bien; ese caballero te dará todo lo que pidas, si que haces lo que te ordena. —¿Asesinar a algún rival suyo?—preguntó el jefe. —Algo más que eso. Se trata de una empresa que jamás ha llevado a efecto la cofradía—repuso el alguacil.